

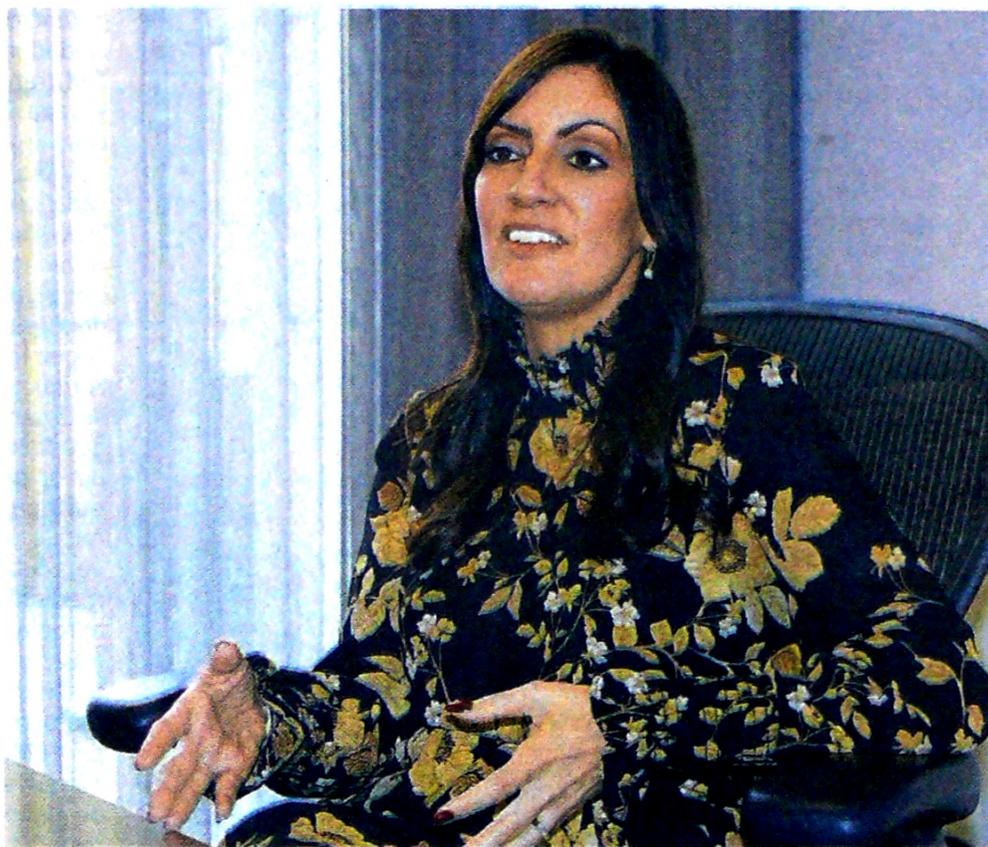
EE. UU. avanza el 'preclearance' para el comercio colombiano

Lograrlo supondría una mayor facilidad y rapidez para la llegada de los productos nacionales al mercado estadounidense. Las zonas francas, en el foco de la Florida.

AUNQUE Estados Unidos es el principal socio comercial de Colombia y desde hace ya varios años existe un Tratado de Libre Comercio entre ambos países, aún hay aspectos en los que se puede mejorar para hacer más dinámicos estos intercambios. Y ya se están trabajando en ellos.

Como afirmó Jeanette Núñez, la primera vicegobernadora latina de Florida, en una reciente visita comercial al país, esta ha sido una de las principales peticiones de las autoridades y empresarios de Colombia y, en este sentido, Estados Unidos ya está avanzando en ese trámite.

“Hemos tenido muchas reuniones con varios ministerios para ver en qué aspectos podemos avanzar más, y en este sentido estamos hablando la posibilidad de facilitar la entrada de las mercancías a Estados Unidos. Esto, que se denomina 'preclearance' y que en la región tiene tan solo Brasil, supone una mayor facilidad y rapidez para que los productos lleguen al mercado. Es una tarea que tenemos”, apuntó.



Jeanette Núñez es la primera vicegobernadora latina del estado de la Florida. Foto: Cortesía

En cuanto al estado de este, Núñez agregó que “es un proceso largo, de unos tres años, pero en la embajada ya están con ese trámite. Cuenta con varias etapas, pues hay que vincular al ae-

ropuerto El Dorado, pero nuestro control de fronteras ya está trabajando en ello, ya se encuentra en marcha. Lo que estamos seguros es que cuando esté listo, supondrá un impulso muy

fuerte para nuestra relación bilateral”.

Pero este no es el único aspecto que se trató durante su visita, en la cual estuvo acompañada de una misión comercial de 19 compañías

de la Florida que buscaban explorar las oportunidades que ofrece Colombia.

“Cuando iniciamos estas misiones, siempre nos reunimos con la embajada y las autoridades del país, y en este sentido uno de los temas que se trató es el de las zonas francas de Colombia. Pensamos que estas representan una oportunidad interesante para empresas de Florida que hagan negocios en América Latina, incluso para establecerse como centros para proveer al resto de la región”, apuntó la vicegobernadora del estado.

Precisamente, estos trámites se están llevando a cabo porque, como afirma Núñez, Colombia supone un mercado completamente estratégico para la Florida. “Este país para nosotros es vital, pues es uno de nuestros socios comerciales más grandes del mundo, con una relación de cerca de US\$7.000 millones. Además, hay varios miles de negocios de colombianos en nuestro estado, por lo que buscamos afianzar aún más esta relación, a un mercado que vemos más saludable y con mayor potencial de cre-

cimiento que quizá ningún otro de los de América del Sur”.

Además, la funcionaria estadounidense también puso de relieve el buen momento económico del país, lo cual es muy interesante para la Florida y Estados Unidos en su conjunto “debido a la estabilidad, no solo política sino en temas de negocios. Nos tomamos muy en serio la relación con Colombia, y reconocemos que está presentando un crecimiento muy bueno, sobre todo si lo comparamos con el vecindario. De hecho, tras Israel, este es el primer país en el que hemos organizado una misión comercial, es estratégico”.

Por último, en cuanto a la relación con Latinoamérica, Núñez dijo que “vemos con inquietud las inversiones de China, es algo que estamos monitoreando. En Washington son conscientes de que es muy importante mantener las estrechas relaciones políticas y de negocios con el Hemisferio, son nuestros hermanos y vecinos, y América Latina siempre va a contar un EE. UU. dispuesto a apoyar sus aspiraciones”.



Hay grandes oportunidades en sectores como la alta tecnología, equipos médicos o la aeronáutica”.

Drummond afirma que en La Loma no desarrolla 'fracking'



La minera Drummond opera el contrato La Loma (Cesar). CEET

ANTE LA orden del Consejo de Estado a la minera Drummond de suspender la producción de gas en 15 campos, con el argumento que la compañía incumplió con las normas que regulan el uso del *fracking* para exploración y explotación de hidrocarburos en el país, la empresa expidió un comunicado, en la que “hace precisiones”.

El contenido de la nota inicia dejando en claro que la citada compañía no ha realizado actividades de *fracking* o fracturamiento hidráulico en pozo horizon-

tal (Fhph) en yacimientos tipo *shale*.

“El proyecto que la compañía ha desarrollado en el área de desarrollo Caporo Norte, en el contrato de La Loma con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con licencia ambiental vigente, consiste en explotar gas metano asociado al carbón, con técnicas tradicionales o convencionales de fracturamiento en pozos verticales, similares a la que se han utilizado en el país desde hace más de 50 años.

A renglón seguido, subra-

ya que en el 2012 se encontró yacimientos no convencionales tipo *shale* en el contrato de La Loma, tras lo cual Drummond solicitó a la ANH suscribir un contrato adicional para proceder a explorarlos, contrato que fue firmado en diciembre de 2016.

“Ese contrato adicional de La Loma si se encuentra suspendido por la ANH desde el 27 de abril de 2018”, recalca la minera y reitera que no lo ha desarrollado desde entonces.

Así mismo, el comunica-

do dice que la Comisión de Expertos, designada por el Gobierno Nacional para estudiar y hacer recomendaciones sobre esta técnica, señaló que los yacimientos de gas metano asociado a mantos de carbón lo viene desarrollando la industria desde hace muchos años.

“La extracción de hidrocarburos de estos tipos de yacimientos involucra fracturamiento hidráulico tradicional (o convencional), el cual ha sido utilizado por la industria por más de medio siglo y no es el que ha generado la polémica”, dice la nota.

Finalmente, la multinacional minera, señaló que estos argumentos y otros de tipo legal y técnico le fueron expuestos al Consejo de Estado.

15

EL NUMERO de pozos para la producción de gas por parte de los técnicos de la minera Drummond, a los que les fue suspendida la operación por parte del Consejo de Estado.